ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y EVALUACIÓN DEL "PROGRAMA DE PERMANENCIA ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO 2013"

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las trece horas del veintiuno de noviembre del dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en Lerdo Poniente número 300, 2° Piso, Puerta 308 de Palacio de Gobierno del Estado de México, se reunieron los integrantes del Comité de Asignación y Evaluación del Programa, los CC. Lic. Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Ing. Rosendo Servín García, Subdirector de Becas y en sustitución de la Dra. María E. Celis Barragán, Directora General de Orientación y Servicios Educativos y representante del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; L.C.PyA.P. Mariana López Casado, Directora de Servicios al Universitario y representante del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Lic. Nayeli Manuela Díaz Hernández, Asesor Técnico de la Subdirección de Administración Escolar y representante del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo; Dr. Jorge Eduardo Vieyra Durán, Secretario de la Unidad Lerma y representante del Rector de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana; Lic. Ofelia Isabel Flores Bustamante, Jefa del Departamento de Becas de la Dirección de Servicios Estudiantiles y Representante de la Directora General del Instituto Politécnico Nacional; Lic. Enrique Encarnación Guerrero Balbuena, Jefe del Departamento de Becas y representante del Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación; Mtro. José Eugenio Martínez Gutiérrez, Director General de Educación Normal y Desarrollo Docente; Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza, Director General de Educación Media Superior; Lic. Enrique Olascoaga Carbajal, Director General del COBAEM; Lic. Ericka Pintor Guzmán, Jefa del Departamento de Servicio Social y Becas y Representante del Director General del CECYTEM; C. María Lorena Salcedo Sandoval, Jefe de Proyecto de Servicios Educativos y representante del Director General de CONALEP; Lic. Verónica L. Guadarrama Méndez, Titular de la Unidad de Servicio Social; Profr. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación; y el Lic. Sergio Nieto Rojas, Coordinador de Carreras Técnicas y representante del Director General del Conservatorio de Música del Estado de México, a fin de celebrar la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del **"PROGRAMA DE PERMANENCIA ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO 2013"**, bajo el siguiente: .. . . . . Orden del Día: . . . . . .

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité y seguimiento de Acuerdos.
4. Informe de los Beneficiarios que han recibido el apoyo.
5. Informe de los apoyos que aún no han sido asignados.
6. Asuntos Generales.

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

El Presidente del Comité, Lic. Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, agradeció la asistencia de los presentes a la reunión; asimismo solicitó a la Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, Titular de la Unidad de Servicio Social y Secretario del Comité, informar si se contaba con el quórum requerido, quién señaló que se contaba con el quórum legal para dar inicio a la reunión.

2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Lic. Bernardo Olvera Enciso solicitó a la Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, someter a la aprobación de los asistentes el Orden del Día; acto seguido procedió a la lectura del mismo y fue sometido a la aprobación de los integrantes del Comité, preguntando a los mismos si existía algún comentario al respecto; y no habiendo comentario al respecto, se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo PPE-R03-01
Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del *Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México 2013, en los términos de la siguiente temática:*

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité y seguimiento de Acuerdos.**
4. **Informe de los Beneficiarios que han recibido el apoyo.**
5. **Informe de los apoyos que aún no han sido asignados.**
6. **Asuntos Generales.**

En uso de la palabra, el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Presidente del Comité solicitó a la Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, continuar con el desahogo del punto tres del Orden del Día.

3. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité y seguimiento de acuerdos.

La Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, informó al Lic. Bernardo Olvera Enciso, Presidente del Comité que el Acta de la Segunda Reunión Ordinaria se envió con oportunidad a sus integrantes con el fin de someterla a revisión y validación, solicitando obviar su lectura y aprobarla con base a la validación efectuada, lo que fue aprobado; asimismo, procedió a dar lectura e informar sobre el estatus que guardan los acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria, destacando el Acuerdo **PPE-R02-05** en donde comentó que el Titular de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, en fecha 10 de octubre del presente año remitió reporte de seguimiento,

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000. TEL: (01 722) 167 84 20, FAX (01 722) 276 00 86.

destacando que el total de alumnos beneficiados equivale a 15,479, de los cuales 14,788 apoyos han sido entregados a las instituciones educativas participantes y 691 apoyos aún se encuentran pendientes de reasignarse.

El Presidente del Comité, Lic. Bernardo Olvera Enciso, preguntó a los integrantes si existía algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, fue aprobada el Acta de la Segunda Reunión Ordinaria e informados del estatus de acuerdos.

Acuerdo PPE-R03-02
Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México 2013, realizada el veinticuatro de junio del dos mil trece; asimismo, se validó el reporte de seguimiento de acuerdos.

4. Informe de los Beneficiarios que han recibido el apoyo.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó al Profr. Isaías Aguilar Hernández, procediera al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Profr. Aguilar Hernández, informó a los asistentes que la Unidad a su cargo, contaba hasta ese momento con un registro de 14,788 beneficiarios debidamente registrados al cumplir con los requisitos establecidos en los lineamientos de operación y convocatoria del programa, y quienes comentó han recibido el apoyo económico respectivo; asimismo, mencionó que en cumplimiento Acuerdo PPE-R02-04 se efectuó la reasignación de apoyos de tipo medio superior a superior de 15,500 apoyos aprobados por el Pleno del Comité en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de mayo del año en curso a 15,479 conforme se presenta en la siguiente tabla estadística:

					CHEQUES							
	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR
UNAM	1,330	2,760	AJUSTE		1,314	2,775	6	5	8	3	1,306	2,772
UAEM (*)	300	700			297	695	3	3	7	11	290	695
UACH	85	35	-16	+10	49	45	0	0	0	0	49	45
IPN	80	40	-40	+25	80	65	0	0	0	0	80	65
UAEH		15				15	0	0		0		15
CONTROL SIST. ORIGAL	6,225	3,010			6,120	3,643	109	267	147	135	5,603	3,549
AJUSTE POR REASIGNACIÓN			-56	+35								
SUBTOTAL	8,000	7,500	7,944	7,535	7,850	7,258	124	276	162	138	7,688	7,120
TOTAL	15,500		15,479		15,108		390		301		14,788	

META	CHEQUES RECIBIDOS POR ALUMNOS	CHEQUES NO ENTREGADOS
15,479	14,788	691

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROFESIONES, ESTUDIOS INCORPORADOS Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Al respecto, el Presidente del Comité preguntó a los asistentes si existía algún comentario relativo a la información presentada; al no existir comentarios solicitó a los Vocales del Comité manifestar su aprobación levantando su mano, respecto a la información presentada, asentándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo PPE-R03-03
Se aprueba por unanimidad la entrega de un total de 15,479 apoyos del Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México 2013.

Acuerdo PPE-R03-04
Se aprueba por unanimidad el Informe de los Beneficiados que han recibido el apoyo hasta este momento, con un registro de 14,788 alumnos del Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México 2013, en los términos y características presentadas por el Titular de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación.

5. Informe de apoyos que aún no han sido asignados.

A continuación, el Lic. Bernardo Olvera Enciso, solicitó al Profr. Isaías Aguilar Hernández continuara con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

El Profr. Aguilar Hernández, manifestó a los Integrantes del Comité que como se aprecia en la tabla estadística presentada en el punto que antecede, se cuenta con un total 691 apoyos no entregados, resultado de 390 cheques no entregados y 301 cheques cancelados; por lo cual, solicitó atentamente al Presidente del Comité la posibilidad de someter a la autorización de los integrantes el cubrir dichos apoyos, a fin de otorgar los 15,479 apoyos autorizados referidos, y así ejercer en su totalidad los recursos asignados a este programa.

El Presidente del Comité, Lic. Bernardo Olvera Enciso cedió el uso de la palabra a quienes solicitaron su participación a fin de escuchar sus comentarios y solicitó a la Secretario del Comité se registrarán las participaciones para incorporarlas en el acta correspondiente:

- **Mtro. José Eugenio Martínez Gutiérrez; Director General de Educación Normal y Desarrollo Docente y representante de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal:** Solicitó le fueran otorgados 270 apoyos a las instituciones educativas bajo su responsabilidad en la reasignación correspondiente.

- **Lic. María Lorena Salcedo Sandoval, Jefe de Proyectos de Servicios Educativos y representante del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México:** Comentó que este Organismo requerirá de 100 apoyos más.

- **Lic. Rosendo Servín García, Subdirector de Becas y representante de la Universidad Nacional Autónoma de México:** Señaló que para el caso de la UNAM, le fueran reasignados 150 apoyos, 50 para el nivel medio superior y 100 para el nivel superior.

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000. TEL: (01 722) 167 84 20, FAX (01 722) 276 00 86.

- **Lic. Sergio Nieto Rojas, Coordinador de Carreras Técnicas y representante del Conservatorio de Música del Estado de México:** Comentó que la institución educativa que representa agradecería ser considerada para el otorgamiento de 10 apoyos más, 5 para el nivel medio superior y 5 para el nivel superior.

- **Lic. Nayeli Manuela Díaz Hernández, Asesor Técnico y representante de la Universidad Autónoma Chapingo:** Mencionó que la institución educativa que representa solicita el otorgamiento de 60 apoyos más, para el nivel superior.

- **Lic. Enrique Encarnación Guerrero Balbuena, Jefe del Departamento de Becas y representante de la Subsecretaría de Planeación y Administración:** Expresó que el Departamento a su cargo estaría en posibilidad de tramitar la emisión de los cheques correspondientes, para lo cual esperará la solicitud que le turne en este sentido la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación a cargo del Profr. Isaías Aguilar Hernández.

El Presidente del Comité, señaló que una vez que han sido escuchadas las peticiones de los integrantes del Comité, y no existiendo comentarios adicionales, queda establecido el siguiente acuerdo:

Acuerdo PPE-R03-05
Se reitera la autorización al Presidente del Comité de Asignación y Evaluación del Programa, para llevar a cabo la reasignación de 691 apoyos entre las instituciones educativas participantes, que cuenten con alumnos que cumplan los requisitos establecidos en los lineamientos para la operación y convocatoria del programa, hasta cubrir el 100% del presupuesto autorizado por la Secretaría de Educación.

6. Asuntos Generales:

Por último, el Presidente del Comité solicitó a la Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez el desahogo de los asuntos generales.

La Secretario del Comité, en uso de la palabra comunicó a los asistentes que es indispensable elaborar el documento relativo a la **"Evaluación de Resultados del Programa"**, en virtud de que la falta de dicho documento dio origen a una de las recomendaciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en la Auditoria de Procedimiento practicada al Programa desarrollado en el 2012; motivo por el cual, solicitó respetuosamente al Presidente del Comité se autorice realizar la evaluación con el 95% de los apoyos entregados, debiendo las instituciones educativas participantes enviar a la Unidad de Servicio Social el reporte de los alumnos beneficiados en el programa, a través del formato que les será enviado próximamente.

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000. TEL: (01 722) 167 84 20, FAX (01 722) 276 00 86.

Acto seguido, el Presidente del Comité preguntó a los asistentes si existía algún comentario; al no existir comentarios sobre el particular, se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo PPE-R03-06
Se aprueba a la Secretario del Comité de Asignación y Evaluación, iniciar la "Evaluación de Resultados del Programa" considerando la entrega del 95% de los apoyos económicos; asimismo las instituciones educativas participantes, deberán remitir a la Unidad de Servicio Social, a más tardar el 10 de enero del 2014, la información de los estudiantes beneficiados que sea solicitada por esta instancia.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, preguntó a los integrantes del Comité si existía algún otro asunto que tratar. No habiendo otro tema agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la reunión.

Agotados y aprobados los puntos del Orden del Día para lo cual se reunió el Comité de Asignación y Evaluación del Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México 2013, se dio por terminada la Tercera Reunión Ordinaria, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. BERNARDO OLVERA ENCISO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. VERÓNICA L. GUADARRAMA MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL Y SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. ROSENDO SERVÍN GARCÍA
SUBDIRECTOR DE BECAS Y REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

L.C.P.YA.P. MARIANA LÓPEZ CASADO
DIRECTORA DE SERVICIOS AL UNIVERSITARIO Y REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

LIC. NAYELI MANUELA DÍAZ HERNÁNDEZ
ASESOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DR. JORGE EDUARDO VIEYRA DURÁN
SECRETARIO DE LA UNIDAD LERMA Y REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA UNIDAD LERMA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

LIC. OFELIA ISABEL FLORES BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BECAS Y REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

MTRO. EUGENIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE

DR. CUITLÁHUAC ANDA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ERICKA PINTOR GUZMÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS Y REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE CECYTEM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000. TEL: (01 722) 167 84 20, FAX (01 722) 276 00 86.

LIC. ENRIQUE OLASCOAGA CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM

C. MARÍA LORENA SALCEDO SANDOVAL
JEFE DE PROYECTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE CONALEP

LIC. SERGIO NIETO ROJAS
COORDINADOR DE CARRERAS TÉCNICAS Y REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA

LIC. ENRIQUE ENCARNACIÓN GUERRERO BALBUENA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS Y REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PROFR. ISAÍAS AGUILAR HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROFESIONES, ESCUELAS INCORPORADAS Y EVALUACIÓN

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y EVALUACIÓN DEL "PROGRAMA DE PERMANENCIA ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO 2013", DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013.